



EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, CAPITAL DEL ESTADO MISMO NOMBRE CON NUMERO DE ACTA 074 DE REUNIONES DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL PARTIDO ACCION NACIONAL UBICADO EN ZENÓN FERNÁNDEZ #1005 COLONIA JARDINES DEL ESTADIO EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2020 Y DE MANERA VIRTUAL DERIVADO DE LA CONTINGENCIA COVITD 19; SE CONSTITUYEN EN SESIÓN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. AGUSTIN OBISPO MUÑOZ, LIC. JOSÉ SALVADOR MENDOZA HERNANDEZ, C.P ENRIQUE GERARDO ORTIZ HERNANDEZ, LIC. VERÓNICA CRUZ PERALES, LIC. FRANCO ALEJANDRO, CORONADO GUERRA, LIC. CÁNDIDA NALLELY RIVERA PALACIOS Y HABIENDO VERIFICADO EL QUORUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE ÉSTA SESIÓN, SE ASIENTA Y SE HACE VALER QUE TODOS LOS ACUERDOS EMANADOS DE ÉSTE ACTO SON CONSIDERADOS VÁLIDOS Y LEGALES PARA EFECTO DE AGOTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y responder a la solicitud de información con el folio 00524920 que se realizó mediante La Plataforma Nacional de Transparencia Infomex 2.0 del INAI.

2.-Asuntos generales.

Habiendo dado lectura a los anteriores puntos que integran el orden del día, y con la debida aprobación de los miembros de éste Comité de Transparencia, se asienta y se toma constancia de los siguientes acuerdos:

1.-Con respecto a la solicitud planteada en el diverso punto uno del orden del día, éste comité analizo y determinó que con referente a la solicitud de folio 00524920 la cual dice textualmente (SIC):

1. Mes y año en el que inicio labores Martha Yadira Ortiz Guerrero.
2. Manifieste si a la fecha sigue trabajando Martha Yadira Ortiz Guerrero.
3. En caso de que ya no labore Martha Yadira Ortiz Guerrero, manifiesta las causas de la baja y en que mes y año se dio la baja.

Se acuerda poner a disposición la información solicitada

2- En lo relativo al punto número dos del orden del día se desprende que no existen más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 17:30 horas del día 21 de mayo del corriente año. Firman al calce de esta acta las personas que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.